

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
 TARRAGONA

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA— Corpus Christi y Ss. Ciríaco y Paula, vg.
SANTOS DE MAÑANA— Ss. Juliana de Falconieri, vg. y Lamberto mr.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JUNIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La Devoción al Sagrado Corazón de Jesús

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que el reinado del Sagrado Corazón se establezca en todo el mundo.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Practicar y propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Soledad, en Nazareth.

Trinidad.—A las ocho de la mañana y a las siete de la tarde, y a las seis los días festivos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.
San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la misa y a las siete con Exposición mayor. Los días festivos se hará la función por la tarde, a las cinco y media, con Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón y reserva.
San Francisco.—A las seis y a las ocho durante la misa.
Sagrado Corazón.—De siete a ocho de la mañana con Exposición, misa y plática por un P. Jesuita.
San Miguel.—A las siete durante la misa.
Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde con Exposición.
Hermanas Terciarias descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis durante la misa.
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.
Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la misa, excepto los festivos que será a las siete.
Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos a las cuatro de la tarde.

diano alimento de nuestras almas; y no paréis aquí; resolved convertiros en apóstoles de la devoción al Sacramento y de la frecuente comunión. De esta suerte seréis todos eficaces colaboradores en la obra de redención en todas las Ordenes que vino a realizar en este mundo dando por él hasta la última gota de su sangre.

El asunto del día

La conducta de los solidarios en lo referente a la supresión de la ley de jurisdicciones denunció desde el principio, en medio de su energía, un cierto estado de indecisión, algo que bien pudiera traducirse por una violencia que tuvieron que hacerse antes de dirigir el ultimátum al Gobierno. Es indudable que algunos de ellos, obediendo a su temperamento y a sus principios, tenían desde el primer día bien formada su resolución; pero ése no era el estado de ánimo de los más. Las reuniones que durante la discusión celebraron y el acuerdo final de consultar a los electores antes de dar por definitiva su retirada del Parlamento, prueban esa vaguedad y esa indecisión, de ánimo que desde el principio se echó de ver en su actitud. Mostráronse resueltos a obtener la ansiada supresión, pero no osaron arrostrar todas las consecuencias de una resolución enérgica.

se ha expresado el distrito de Seo de Urgel, a saber, que no conviene tomar la cosa tan a pecho. Porque es así que si en un principio, y debido al ambiente que rodeaba a los autores de la ley, pudo parecer que ésta iba directamente contra Cataluña, ahora con la experiencia de los pocos casos en que en nuestro territorio ha tenido aplicación, y por la diversa índole del Gobierno encargado de aplicarla, ha ido disminuyendo el efecto causado por aquel juicio. En segundo lugar, el gobierno actual, mucho más serio que los anteriores, ha manifestado harto claramente su propósito de satisfacer los deseos de los solidarios; y finalmente, se está ahora discutiendo el proyecto de ley de Administración local, que no es ni puede ser indiferente a la representación de Cataluña, aparte de que es el Parlamento el lugar propio de los diputados y senadores para fomentar los intereses generales de la nación y particulares de sus distritos, impidiendo con su presencia que padezcan menoscabos unos ni otros.

El argumento en que particularmente insistió el Sr. Cambó fué, no el de que la ley de jurisdicciones sea una injuria a Cataluña, si no el de que constituye una perturbación jurídica, una anomalía en la legislación; y aquí donde tantas anomalías se observan, no ha de ser difícil comprender que no vale la pena de alterarse tanto porque no se suprime incontinenti una de ellas, mayormente estando de por medio la palabra del Gobierno de suprimirla en la primera ocasión que estime oportuna.

Por eso es opinión general que los solidarios volverán pronto a las Cortes sin que su interina retirada pase a ser definitiva.

El Congreso de las Hurdes

Aquella triste comarca de la provincia de Cáceres está de enhorabuena. Sabido es que la comarca de las Hurdes se halla desde hace siglos en tal estado de atraso material, que no se crearía forma parte de una nación civilizada, si el caso no estuviera a la vista de todos. Dicen que hasta el tipo físico del hurdano presenta caracteres de pobreza y degeneración que le asemejan a aquellas clases de generadas de la sociedad que en la edad media inspiraban desprecio y horror a sus semejantes.

El terreno es pobre y falto de vías de comunicación; los habitantes, sin instrucción ni medios de regenerarse, condenados a una deplorable miseria. Hace algunos años que almas cristianas y generosas se interesan por aquellos desgraciados, y los obispos de Plasencia y Salamanca, auxiliados de celosos sacerdotes y personas influyentes de todas clases, que sostienen la sociedad titulada «La Esperanza de las Hurdes» están trabajando activamente. El presbítero P. Polo de Benito organizó el Congreso que se ha celebrado en Plasencia los días 14 y 15 y al que han concurrido distinguidas personalidades de toda clase, entre ellas el Sr. Moret, que habló el último día, siendo muy aplaudido, el Sr. Conde del Retamoso, el vizconde de Eza, Chaves Arias y varios diputados y catedráticos.

El Congreso ha despertado grande entusiasmo, y se dice que se ha recomendado al Sr. Moret se acuerde de sus palabras el día en que le toque presidir el Gobierno de España. Todos los oradores han convalidado en la necesidad de reclamar del Estado medios suficientes para atender a obras públicas, escuelas, médicos, etc., en favor de aquella desgraciada porción de nuestro territorio.

Parece en efecto, que ha sonado para las Hurdes la hora de la redención. Quiera Dios que ésta que lleve

pronto a cabo. Será una conquista para civilización, conseguida mediante la acción social católica.

Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis

Comité Provincial de Tarragona (Del Boletín del Colegio de Médicos de la Provincia de Tarragona.)
 Se necesitaría mucho espacio y algún tiempo para explicar las causas de nuestras iniciativas, nuestras lentitudes, nuestras intermitencias y la casi punible indiferencia de algunos profesores y del vulgo en general en el importantísimo asunto de la lucha contra la tuberculosis.

Afortunadamente la heroica y culta Zaragoza en ocasión de celebrar el centenario de su sitio, concibe la magna idea de dar un gran empuje a la sin par trascendental cuestión, y decide celebrar del 2 al 6 del próximo octubre el primer Congreso Nacional de la Tuberculosis, y para que se obtenga el resultado que los ilustres iniciadores se proponen invitan y suplican a las restantes regiones de España a la colaboración de tan plausible empresa.

Constituida en Tarragona el comité provincial con los valiosos elementos que representan los Sres. D. Antonio Rabada, Presidente; Vocales: D. Pedro Aguilera, D. Manuel Font, don Antonio Rafael Pi y D. Salvador Mari, y Secretario el Dr. D. Angel Rabada; tenemos derecho a esperar que por sus propios esfuerzos y por las simpatías de que gozan entre sus compañeros, lograrán que nuestra provincia esté bien representada; ya por el gran número de adhesiones ya por los importantes valores científicos, laboriosidad y amor al progreso de los profesores de esta hermosa parte de Cataluña hácese esperar: ya también por aquella sacratísima deuda de gratitud a los compañeros de Zaragoza que figuran como imborrable en nuestra memoria; por las pruebas inmerecidas de consideración y aprecio que nos dieron en no lejanos días.

Animarse pues, y a cumplir todos con nuestro deber humanitario, nuestro deber de gratitud y nuestro amor patrio.

El comercio de cabotaje

Se ha publicado la estadística del comercio de cabotaje español durante el año de 1906, en el que aparece con 4.815.000 toneladas de toda clase de mercancías, valoradas éstas en 1.956.000.000 de pesetas.

Las provincias que realizaron mayor tráfico por peso fueron las siguientes:
 Oviedo, 920.000 toneladas; Barcelona, 751.000; Vizcaya, 404.000, y Cádiz, 303.000.

Por el valor de las mercancías aparece en primer lugar Barcelona, por 496 millones de pesetas; Valencia, por 157 millones; Vizcaya, por 135 millones; Alicante, por 134 millones, y Oviedo, por 115 millones.

El movimiento de buques a que ha dado lugar el volumen de mercancías entradas y salidas por el cabotaje es el siguiente, sólo para la bandera nacional, que es la que mayor participación toma en dicho comercio.

Entradas de buques cargados: de vapor 16.909, con 10.615.806 toneladas de arqueo y 306.633 tripulantes; 12.528 de vela, con 450.192 toneladas de arqueo y 68.596 tripulantes.

Entre las Aduanas en que ha entrado mayor número de buques de vapor, que son como acabamos de indicar, los que constituyen el núcleo de la navegación de cabotaje figuran: Barcelona, con 1.308; Huelva, con 1.317; Gijón, con 1.025; Bilbao, con 792; Alicante, con 786; Coruña, con 602; Málaga, con 692; Santander, con 788; Valencia, con 705.

En conjunto, se observa que el comercio de cabotaje crece sensiblemente, pues en siete años ha aumentado en cerca de 800.000 toneladas, lo cual es buena señal de actividad en las operaciones mercantiles.

Corpus Christi

He ahí la solemnidad más augusta del año, la fiesta dedicada a honrar con especial culto al Dios hecho hombre, en memoria de la institución del Sacramento del Altar, misterio sublime por el que bajo las apariencias de pan se nos da el verdadero cuerpo y sangre del Redentor.

Han pasado diez y nueve siglos, y todavía el humano linaje no se ha dado cuenta cabal de lo que para él significa este misterio. Si lo hubiera debidamente comprendido, la humanidad viviría vida espiritual y verdadera vida temporal, en vez de la vida penosa que hoy arrastra. Viviría vida espiritual, porque esta vida está en Cristo, el cual se complace en comunicarla por medio de la Eucaristía. ¿Cómo puede dejar de vivir vida de Dios el que recibe por alimento al mismo Dios? El alimento corporal sostiene y acrecienta las fuerzas del cuerpo transformándose en el mismo cuerpo; el alimento espiritual del cuerpo de Cristo sostiene y aumenta las fuerzas del alma y comunicale vida rebosante, transformándola en cierta manera en sí mismo, como escribió San Agustín.

No hay duda que en todo tiempo se ha abusado del Sacramento del Altar; pero eso no quita para que en todo tiempo haya sido y deba ser este Sacramento el sostén de las almas rectas. Si queréis almas humildes, almas castas, almas cristianas, almas que resplandezcan en todo linaje de virtudes, habéis de acudir al rebaño escogido que se alimenta constantemente del cuerpo y la sangre del Hijo de Dios.

Si lo que practica un reducido número de cristianos lo practican todos los hombres, el mundo sería un paraíso, porque viviría vida de Cristo, y viviéndola florecerían en todo lo ancho de la tierra las más sublimes virtudes. La virtud desterraría del mundo las nueve décimas partes de las calamidades que afligen a los hombres. Desaparecería la malicia, y quedaría tan sólo la inevitable miseria de los seres limitados. El hombre gozaría de la vida temporal cuanto su capacidad lo consiente.

¡Qué consuelo encierra para el alma creyente la festividad del día de hoy! Cristo, Redentor del hombre, Cristo, alimento del hombre, Cristo, alegría del hombre en este y el otro mundo, se complace en hacer especial ostentación de su humanidad sacramental paseando por nuestra calle como en otro tiempo paseó las calles y plazas y campos de la Judea con su humanidad visible. Por más que pasen los siglos, no se agotan sus misericordias; por más que los hombres le olviden, le desprecien y le aborrezcan, continúa siendo el Redentor de los hombres, sin que se agote ni se debilite el tesoro de sus gracias, ni se amengüe su deseo de ser el alimento y la salvación de todos. Dios es independiente del tiempo y superior a la malicia de los hombres.

¡Cristianos! Cuando pase por delante de vosotros la Hostia santa, postrosos reverentes y adoradla; y no os contentéis con adorarla; proponed en vuestro corazón hacer de ella el cotidiano alimento de nuestras almas; y no paréis aquí; resolved convertiros en apóstoles de la devoción al Sacramento y de la frecuente comunión. De esta suerte seréis todos eficaces colaboradores en la obra de redención en todas las Ordenes que vino a realizar en este mundo dando por él hasta la última gota de su sangre.

Corpus Christi

He ahí la solemnidad más augusta del año, la fiesta dedicada a honrar con especial culto al Dios hecho hombre, en memoria de la institución del Sacramento del Altar, misterio sublime por el que bajo las apariencias de pan se nos da el verdadero cuerpo y sangre del Redentor.

Han pasado diez y nueve siglos, y todavía el humano linaje no se ha dado cuenta cabal de lo que para él significa este misterio. Si lo hubiera debidamente comprendido, la humanidad viviría vida espiritual y verdadera vida temporal, en vez de la vida penosa que hoy arrastra. Viviría vida espiritual, porque esta vida está en Cristo, el cual se complace en comunicarla por medio de la Eucaristía. ¿Cómo puede dejar de vivir vida de Dios el que recibe por alimento al mismo Dios? El alimento corporal sostiene y acrecienta las fuerzas del cuerpo transformándose en el mismo cuerpo; el alimento espiritual del cuerpo de Cristo sostiene y aumenta las fuerzas del alma y comunicale vida rebosante, transformándola en cierta manera en sí mismo, como escribió San Agustín.

No hay duda que en todo tiempo se ha abusado del Sacramento del Altar; pero eso no quita para que en todo tiempo haya sido y deba ser este Sacramento el sostén de las almas rectas. Si queréis almas humildes, almas castas, almas cristianas, almas que resplandezcan en todo linaje de virtudes, habéis de acudir al rebaño escogido que se alimenta constantemente del cuerpo y la sangre del Hijo de Dios.

Si lo que practica un reducido número de cristianos lo practican todos los hombres, el mundo sería un paraíso, porque viviría vida de Cristo, y viviéndola florecerían en todo lo ancho de la tierra las más sublimes virtudes. La virtud desterraría del mundo las nueve décimas partes de las calamidades que afligen a los hombres. Desaparecería la malicia, y quedaría tan sólo la inevitable miseria de los seres limitados. El hombre gozaría de la vida temporal cuanto su capacidad lo consiente.

¡Qué consuelo encierra para el alma creyente la festividad del día de hoy! Cristo, Redentor del hombre, Cristo, alimento del hombre, Cristo, alegría del hombre en este y el otro mundo, se complace en hacer especial ostentación de su humanidad sacramental paseando por nuestra calle como en otro tiempo paseó las calles y plazas y campos de la Judea con su humanidad visible. Por más que pasen los siglos, no se agotan sus misericordias; por más que los hombres le olviden, le desprecien y le aborrezcan, continúa siendo el Redentor de los hombres, sin que se agote ni se debilite el tesoro de sus gracias, ni se amengüe su deseo de ser el alimento y la salvación de todos. Dios es independiente del tiempo y superior a la malicia de los hombres.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana. 1.º Lectura y aprobación del acta terior. 2.º Registro de los «Boletines oficiales».

Orden de la plaza

Artículo 1.º Con motivo de la festividad del Corpus vestirán de gala todos los cuerpos e institutos de la guarnición izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares designados para ello.

Brillantes por todos conceptos han resultado los exámenes de fin de curso que se verificaron en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, los días 15 y 16 del corriente mes.

No nos detendremos, porque sería demasiado prolijo, en reseñar todos y cada uno de los números que comprendía el extenso programa de los exámenes, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el grandioso salón del Colegio, los diálogos y las poesías, que alternando con los exámenes de las diferentes asignaturas, apropiados a las diversas clases, recitaron con gracia y soltura los niños y las niñas, que reciben esmerada instrucción y educación en tan excelente establecimiento de enseñanza.

Atentamente invitados, asistimos ayer a los exámenes de los alumnos de la clase superior del Colegio Provincial, a cargo dicha clase, del profesor Sr. Cadiach; acto que como dijimos, tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación.

En la presidencia tomaron asiento los Sres. Director del Instituto, el Sr. Alcalde, D. Manuel Valls, el Director del Colegio Sr. Roca, el Rdo. Cura párroco de San Francisco y los Rdos. Mangrané y Avellá.

Los alumnos examinados fueron 26, siéndolo mediante bola que indicaba las preguntas que habían de dirigirseles.

Reciban alumnos y profesores nuestra enhorabuena más cumplida.

Al medio día de hoy, al terminar los Divinos oficios en la Catedral, tocará por primera vez, ante el palacio del Ayuntamiento, la Cobia tarraconense, interpretando algunas bonitas sardanas.

Los escándalos del cinematógrafo «No vedades» han llegado estos últimos días a tal extremo, que ha debido tomar cartas en el asunto el señor Gobernador.

Es de desear que el señor Gobernador no levante la mano y procure acabar con unos espectáculos que son la perdición de la juventud y la degeneración de la raza.

De una persona caritativa hemos recibido dos pesetas para la familia necesitada de la calle de Misericordia.

Ayer tarde salió para Madrid la comisión de la Cámara de Comercio.

La famosa armadura de Farnesio, que era propiedad del marqués, pasará a la Armería Real.

Hace algunos años le ofrecieron por ella unos extranjeros 300.000 francos y no la quiso vender.

Ha sido indultado y puesto en libertad D. Manuel Pérez, director de El Sargento Español, que con arreglo a la ley de jurisdicciones fué condenado a cuatro meses de arresto por haberse celebrado en la redacción de dicho periódico una reunión de sargentos que no estaba autorizada.

Dice La Veu de Catalunya del lunes: «Cumplint lo manat»

Ahir, al capvespre, una monja, vetlladora de malalts, se vegé precisada a pasar per la plaça dels Josepets quan tornaven els de la «Merienda fraternal».

Hemos sido invitados al Congreso de Economía que, iniciado por la «Societat d'Estudis Econòmichs», tendrá lugar en Barcelona los días 27, 28, 29 y 30 del mes corriente.

Agradecemos profundamente la atención.

Con motivo de la festividad del día, hoy se servirán en el café del Centro los siguientes helados: mantedados, turrón de Alicante, fresa, caté, leche merengada, chufa y limón, siendo los precios de los sorbetes cuarenta céntimos, leche merengada treinta, y chufa, café y limón veinticinco.

Se ha concedido al estimado joven don Joaquín de Querol y de Rius, hijo de nuestro respetable amigo D. Fernando, el título de Conde de Rius, como heredero de su abuelo el Excmo. Sr. D. Mariano de Rius.

En el Café de París se servirán hoy varias clases de helados.

El Ayuntamiento de Arbós se ha asociado a la conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia con solemnes cultos religiosos, colocación de una lápida conmemorativa de la heroica defensa de dicha villa contra la invasión francesa, y publicación de una Memoria de las jornadas de 9 y 10 de junio de 1808.

En estos días se ve muy concurrido el Comité de Defensa Social de Barcelona con motivo de la Romería a Lourdes, organizada por dicha Sociedad y que ha de salir de aque.la ciudad el día 20.

Ayer salió para Zaragoza la comisión del Ayuntamiento de Barcelona compuesta de los Sres. Pinilla, Valentí y Rovira, y como secretario el Sr. Escudé.

El ministro de la Gobernación ha resuelto el asunto de los cinematógrafos. Los existentes deberán introducir entre otras, las siguientes reformas: establecer una puerta de salida de dos metros de ancho por cada 40 espectadores de cabida; dar a las escaleras suficiente paso para que el público pueda salir con gran rapidez, y que se instalen las necesarias bocas de riego, servidas constantemente por personal idóneo para caso de incendios.

Los cultivadores de arroz de la ribera del Ebro, confían que la próxima semana quedará terminada la plantación de todas las tierras destinadas al cultivo de dicho grano, operación que se ha llevado a cabo con mucha rapidez y perfección, merced al extraordinario número de braceros valencianos que han ido a Amposta.

Recaen sospechas de que sea el autor de uno de los atentados terroristas cometidos en Ferrol, un marinero de la Armada, que estaba arrestado en el arsenal y que logró evadirse hace algunas días.

En nombre de la marquesa de Squilache, la señorita Carme Pintó colocó anteayer la primera piedra del dispensario antituberculoso fundado en Valladolid.

Al acto concurrirán las autoridades y numeroso público.

Se asegura que el ministro de Hacienda hará de una sola vez y no en dos, como se decía, el empréstito de 165 millones de Deuda amortizable al 4 por 100.

Ha sido capturado y es de malos antecedentes.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

PIANOS NUEVO MODELO sistema norteamericano con tres pedales marco de hierro, garantizados, 160 DUBOS. JUAN AYNE, Rambla San Juan, 48.

Conferencias de Matemáticas, por un Licenciado en Ciencias, con muchos años de práctica. Rambla San Juan, 49. Guinea Española.

Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Escriben de Barcelona: Ayer, después de dejar último día referente a los festejos que se han de celebrar en obsequio a los Congresistas, cuyos detalles se harán públicos a la mayor brevedad, la Comisión organizadora del Congreso se ocupó en la elección de las personas que han de formar la Mesa ó Junta permanente del mismo, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente, Alcalde de Barcelona; vicepresidente, D. Felipe Bertrán de Amat, presidente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, y D. Francisco de Bofarull, director del Archivo de la Corona de Aragón; y secretario D. Francisco Carreras Candi y D. Joaquín Miret y Sans.

Por la Secretaría del Congreso se nos comunica que se van recibiendo nuevas adhesiones de Ayuntamientos y Corporaciones de la antigua Corona de Aragón, mereciendo citarse, entre otros, la de los Ayuntamientos de Vich y Caldas de Montbuy y el Ayuntamiento y la Diputación de Tarragona, «El Institut d'estudis catalans», Centre Excursionista de Cataluña, Ateneo Barcelonés, etc.

Constituída ya la Mesa ó Junta permanente del Congreso, la Comisión organizadora del mismo tendrá hoy miércoles, a las seis, su última reunión, que será ostenida a ultimar los detalles de los actos y fiestas proyectadas.

Por la Secretaría del Congreso se nos solicita hagamos público que el día 20 del corriente termina el plazo fijado para admitir inscripciones de Congresistas, y a fin de no acumular excesivamente el trabajo en dicho día, sería conveniente que se dieran prisa a hacer inscripciones las personas que se lo hayan propuesto.

La inscripción, según se recordará, se hace no sólo en la Secretaría del Congreso establecido en el Archivo municipal, sino también en la librería Verdguer, Rambla del Centro, y en el Ateneo Barcelonés, calle de la Canuda, mediante la cuota de 10 pesetas, la cual da derecho a un ejemplar del tomo de los trabajos del Congreso y a invitaciones para las fiestas y excursiones que se organizan.

Se hace público además que cada congresista tiene derecho a inscribir como adjuntos a los miembros de su familia, mediante la cuota individual de 5 pesetas, la cual faculta para asistir sin voz ni voto, a todos los actos del Congreso y disfrutar de todas las ventajas y franquicias que obtengan los congresistas titulares, medida que se ha adoptado, como se comprenderá, con el fin de estimular la participación de dichas personas en los actos y fiestas populares que se preparan.

Lacierva enfermo

Telegrafian de Madrid con fecha de anteayer: El señor Lacierva sintióse esta tarde a las 6:20 repentinamente indispuesto hallándose en el Senado, y tomando el coche ordenó se le trasladara a su casa; pero en el camino empeoró de tal modo y en proporciones tan alarmantes, que el ministro, a pesar de su entereza de ánimo, ordenó al llegar a la Puerta del Sol que le llevaran a su despacho oficial del ministerio.

Hizo allí un esfuerzo, subiendo en el ascensor diciendo que avisasen a los Dres. Sañudo y Bejarano, que se hallaban en la sección de Sanidad del ministerio. Estos le reconocieron, apreciándole un fuerte ataque nefrítico, y para evitarle el violento dolor que sentía le aplicaron una inyección de morfina, que tranquilizó bastante al enfermo, el cual fué reponeándose poco a poco hasta adquirir el pulso su normalidad.

Mientras tanto la noticia llegó en proporciones alarmantes al Congreso, y el señor Maura en cuanto de ella tuvo conocimiento se trasladó rápidamente a Gobernación. También fué avisada la familia del señor Lacierva, que acudió inmediatamente.

Minutos después el departamento ministerial estaba invadido por las autoridades, políticos y periodistas que llegaban para enterarse de cómo seguía el señor Lacierva. Éste había logrado conciliar un breve sueño, después del cual fué trasladado en automóvil a su domicilio, llegando el señor Lacierva relativamente tranquilo.

El subsecretario de Gobernación se multiplicó para atender á cuantos se interesaban por la salud del señor Lacierva.

Leyes sancionadas

Las leyes que la Mesa del Senado sometió anteayer a la sanción del Rey, son las siguientes: Concediendo un crédito con destino á obligaciones de ejercicios cerrados de los ministerios de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Autorizando al ministro de la Guerra para formalizar el pago de derechos gran-

celarios de 20 ametralladoras adquiridas por dicho departamento, como asimismo de los que correspondan al material de artillería contratado por la ley de 11 de enero de 1906.

Concediendo un crédito de 43.847,18 pesetas al presupuesto vigente de Marina para pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

Idem un crédito extraordinario de 577.313 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto vigente de Instrucción pública para pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

Idem id. al presupuesto vigente de la Guerra con destino á subvención ó auxilio para erigir en Segovia un monumento á Daoiz y Velarde.

Idem idem de 125 pesetas al capítulo 7.º, artículo 18, del presupuesto vigente de Estado.

Reconociendo derechos pasivos á los capataces y aspirantes á entivadores de las minas de Almadén.

Concediendo material para el monumento á Daoiz y Velarde en Segovia. Concediendo á la Sociedad valenciana del tranvía nuevo plazo para terminar las obras del ferrocarril de Rafelbuñol á Sagunto.

Autorizando la construcción de un puerto en la bahía de Javea. Idem la construcción de un puerto en Torreveija.

Modificando el artículo 157 del Código de Comercio. Eximiendo del pago de derechos á la Hacienda por los títulos de conde de Daoiz, conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo.

Y otras doce referentes á carreteras. Las leyes sometidas á la sanción del Rey por la Mesa del Congreso son las siguientes: Estableciendo reglas para la conservación de montes y repoblación forestal. Declarando de interés general el puerto de Burriana.

Reglamentando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 17. Gobierno de la provincia. Circular anunciando el extravío de la licencia para usar arma de caza y para cazar núm. 612 á nombre de D. Rafael Muntané Claravalls. Anuncios oficiales. Junta de Instrucción pública de esta provincia.—Relación de aspirantes á las Escuelas que se citan en el anuncio inserto en el B. O. núm. 127 fecha 27 Mayo último.

Comisión provincial de Tarragona.—Anuncia adjudicar en pública subasta las obras de construcción del trozo de carretera de la general de Artesa á Montblanch al confin de la provincia. Universidad literaria de Barcelona.—Provincia de Tarragona, propuestas formuladas por dicho Rectorado para la provisión por concurso único de las plazas de maestros, maestras y auxiliares vacantes en las escuelas públicas de esta provincia. Cuerpo Nacional de Ingenieros de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de este Distrito, con sus fechas. Alcaldías.—La Selva y Montmell tener terminado el apéndice al amilaramiento.

COMERCIALES

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno. Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer Ninguna. Despachadas Para Liverpool y esc. v. «Vinifreda», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries for interior contado, fin de mes, amortizable, Banco España, etc.

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DIA 17

Table with 2 columns: Description and Price. Includes London 90 dias fecha, Paris 8 dias vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes interior contado, fin mes, amortizable, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Obligaciones Contado, errocarril Norte Segovia, Almansa, Juan Abadessa, T.B. y F. 2 1/4 por 100, M.Z. y A. 4 por 100, M.B.R.R. 2 1/4 por 100.

| | | |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Almansas no adhe. 8 | 78'85 | 79'43 |
| adhe. 78'85 | 79'43 | |
| Orense 188-83. | 53'95 | 53'50 |
| prioridad 8 por 100. | | |
| Cáceres y O. España 5 id | 104'50 | 105' |
| Compañía Transatlántica 4 por 100. | | |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100. | 97'75 | 98'25 |
| Barcelonesa de Electricidad | | |
| 6 por 100. | 104'25 | 104'75 |
| ACCIONES FIN. MES | | |
| Banco Hispano Colonial. | | |
| Banco Préstamos y Descuentos. | | |
| Catalana General Crédito. | 45'25 | 45'55 |
| Crédito Mercantil. | | |
| Ferrol, Medina, Z. y Orense 6 Vigo. | 28'25 | 28'30 |
| Norte de España. | 75'70 | 75'70 |
| Alicante. | 97'60 | 97'70 |

TELEGRAMAS

La «Gaceta»

Madrid, 17. Publica lo siguiente: Real decreto disponiendo que la ciudad de Zaragoza use y goce del título de Inmortal; otro distribuyendo el crédito de 200.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente para material científico de experimentación en las cátedras de las Facultades que por su naturaleza lo requieran, y otro anunciando haberse puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas en 1.º de mayo último, por un total de 160 millones de pesetas.

El Sr. Lacierva

Madrid.—A las doce menos diez minutos llegó el Sr. La Cierva a su casa y se acostó muy mejorado. La Reina D.ª Cristina, enterada de la indisposición del Sr. La Cierva, envió a preguntarle por el estado del enfermo. Durante las primeras horas de la noche fueron muchas personas que acudieron a interesarse por la salud del ministro de la Gobernación. Créese que el Sr. La Cierva no tardará muchos días en quedar completamente restablecido.

El Sr. Dato en Ginebra.—Concurso.—Mr. Cruppi

El presidente del Congreso ha llegado a Ginebra. El estado del señor Dato es muy satisfactorio. A fines de agosto próximo se abrirá el pliego del concurso para la construcción de la escuadra. El Sr. Cruppi, ministro de Comercio francés, llegará hoy a Madrid. Saldrá por la noche en el expreso con dirección a París. Hoy se dará en su honor un almuerzo en el ministerio de Estado. En el acto tendrán puesto, además del agasajado y personas que le acompañan en su viaje, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el de Instrucción pública y probablemente el de Gracia y Justicia. Asimismo están invitados el señor Revoil y el alto personal de la embajada, los directores generales de Agricultura y Obras públicas, el primer instructor de embajadores conde de Pié de Concha los jefes de sección del ministerio de Estado el subsecretario del referido departamento y el jefe del gabinete diplomático, Sr. Bati.

Comentarios

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones, casi preferente entre los políticos, el relativo a las vacaciones parlamentarias. Los liberales opinan que deben cerrarse las Cortes a fines de julio, para abrirlas en octubre y seguir entonces con el proyecto de Administración local, que confiesan y creen se aprobará, pero no tan rápidamente como el gobierno desea. Añaden que las elecciones municipales deben verificarse en noviembre con arreglo a la presente ley.

La escuadra inglesa

La escuadra inglesa visitará este verano los puertos del Norte de nuestra Península. Se organizarán fiestas en obsequio de los marinos británicos. También se habla de la posibilidad de que D. Alfonso XIII visite los buques de dicha escuadra.

De provincias

El Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao.—Toma carácter de cierta gravedad el conflicto existente entre las minorías republicana y socialista del Ayuntamiento y el alcalde. El gobernador gestiona ahora con las minorías, a fin de que se apruebe el acta tal como está redactada sin que figure en ella el incidente ocurrido, y como quiera que no ha sido complacido, el gobernador les mostró un oficio en que el alcalde le da cuenta de la conveniencia de un correctivo, y les amenazó con la suspensión de las minorías rebeldes. Ayer llegó el diputado maurista Sr. Ibarra y conferenció con el alcalde.

de. Luego marchó a Madrid. Según dijo el Sr. Ibarra, gestionará en las Cortes la suspensión de los referidos concejales.

EXTRANJERO

Precioso hallazgo

Roma.—Siguen practicándose excavaciones en la iglesia de San Silvestre.

Los trabajos se llevan a cabo con relativa lentitud, porque se recomiendan a los obreros toda suerte de precauciones.

Hoy ha sido hallada una caja de plomo.

Contiene los cuerpos de los Santos Pontífices Silvestre, confesor, y Esteban y Dionisio, mártires.

Las preciosas reliquias son visitadísimas por incalculable número de fieles.

Incendio

San Petersburgo.—Ha ocurrido un terrible incendio en Dvinsk, provincia de Vitebsk. Están ardiendo diez barriadas y sopla fuerte viento. Los esfuerzos de los bomberos son insuficientes para atajar el fuego. Muchas fábricas han quedado destruidas.

—A causa del incendio en Dvinsk han quedado ya destruidas 170 casas. No se sabe aún cómo se originó el siniestro.

Lo de Marruecos

Recepción al P. Cervera

Tánger.—Ha llegado a esta ciudad el delegado apostólico español Padre Cervera, siendo recibido por la legación de España en pleno la Comunidad de Franciscanos a la que perteneció el Prelado, comisiones de la Asociación de Hijas de María y de los colegios de niños y niñas con una banda de música y un público tan numeroso, que el tránsito se ha hecho imposible en el muelle de la misión católica, pues la novedad del acto ha atraído a israelitas y moros, pudiendo asegurarse que en el muelle había toda la población.

Cerca de la misión católica se han apaleado dos moros, lo que ha producido algún pánico y el consiguiente tumulto; pero la serenidad de algunos se ha impuesto, restableciéndose la calma.

El recibimiento tributado al Padre Cervera ha resultado un acto lucidísimo, así como el Tedéum que se ha cantado después, terminando con la bendición pastoral y el desfile ante el Prelado, cuyo anillo se han acercado a besar los miembros de la legación española y demás católicos.

En el convento de los PP. Franciscanos se ha servido luego un refresco, al que han concurrido muchos invitados.

Los hafidistas han proclamado a su jefe en las cabilas de Tánger y Ceuta. Asegurase que las mehallas de Elkazar salieron para Fez cumpliendo órdenes de Muley Hafid.

Fez.—Se confirma la noticia de que serán restablecidos los impuestos sobre los tabacos y los derechos de puertos.

Meley Hafid ha escrito una carta a las legaciones en que pide que regresen a Fez los europeos y los cónsules.

Tánger.—Casi todas las tribus de Anghera y Arzila han proclamado a Muley Hafid, fué también proclamado en una reunión celebrada el viernes anterior por iniciativa de Er Raisuli en la región de Fharbia.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Consejo de ministros

Madrid, 17, 3 t.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, habiendo durado dos horas y media la reunión.

El único objeto del Consejo ha sido tratar del proyecto de ley de Administración local en la parte relativa a la Hacienda municipal.

Se examinaron las enmiendas presentadas y las manifestaciones hechas en el curso del debate en el Congreso. Se aceptarán algunas enmiendas.

Los ministros cambiaron impresiones sobre debates futuros. Aprobóse un expediente relativo a material de guerra y también un proyecto de decreto sobre obras públicas en las plazas españolas de África.

Almirante francés

4 t.

Ha llegado a Madrid el almirante francés Bergies que ha de reemplazar a Philibert en el mando de la escuadra francesa que se encuentra en aguas de Marruecos.

M. Bergies marchará mañana a Cádiz donde embarcará en un crucero francés para ir a tomar posesión de su cargo.

De Fomento

En breve se publicará en la Gaceta una Real orden disponiendo que por los directores de las estaciones enológicas de Reus y Villafranca del Panadés, de acuerdo con D. Guillermo Boladeres, jefe provincial de Fomento de Barcelona, se formule el plan metódico de los experimentos que convenga realizar para estudiar los nuevos procedimientos de preparación de sarmientos.

Se ha dispuesto que por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Gerona se proceda al replanteo previo a la subasta del trozo segundo de la carretera de La Bajol a La Junquera.

Condecoraciones

El ministro de Comercio francés ha concedido las siguientes condecoraciones:

De gran oficial de la Legión de Honor, al capitán general de esta región D. Adolfo Rodríguez Bruzón; de comendador de la misma orden, al gobernador civil Sr. Tejón y Marín y a D. Basilio Paraiso; de oficial, al alcalde D. Antonio Fleita, y de Caballero, al cónsul de Francia señor Escoriaza.

SENADO

Con gran desanimación comienza la sesión a la hora de costumbre, presidiendo el general Azcárraga. Están en el banco azul los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de emisión de 160 millones de pesetas de Deuda amortizable.

El Sr. Portuondo continúa su discurso de rectificación en el debate del voto particular del Sr. Rodríguez Insiste en que no hay ninguna necesidad de que se haga la operación de crédito que propone el Gobierno.

Dice que con la ley que se proyecta, perderá el Tesoro la diferencia que existe entre los 210 millones de pesetas a que ascienden los pagarés de Ultramar que tiene el Banco de España y los 160 millones de cuya emisión se trata.

Además de esto, dice que perderá el Tesoro la diferencia del interés entre el dos por ciento que paga el Banco por el importe de dichos pagarés y el cuatro por ciento que pagará por los títulos de Amortizable.

Cree que sería más conveniente para la recogida de dichos pagarés, esperar a que el ministro de Hacienda presentase el oportuno proyecto reformando las relaciones entre el Banco y el Tesoro.

Cuando esta ley se presente, dice, estudiaremos el problema financiero en toda su extensión y adoptaremos las resoluciones más convenientes. Que incluya esta resolución de la nueva ley y todos ofreceremos contribuir a su aprobación.

Además, con el producto de la nueva operación no había bastante dinero para la recogida de todos los pagarés, y por tanto, niega la necesidad de tal operación y mucho más su urgencia.

Pide que el ministro de Hacienda aclare las palabras que pronunció ayer, calificando de ficción el interés del 2 por 100 que el Tesoro paga al Banco por los pagarés pues dice que el país necesita saber cual es el verdadero interés que se satisface en lugar del 2 por 100.

El Sr. Laudecho, de la comisión, rectifica también, justificando la necesidad del proyecto de ley que se discute, pues lo considera indispensable para la resolución de ulteriores problemas financieros.

Además—dice—venía siendo urgente liquidar con el Banco, desde que terminaron las guerras coloniales.

Explica como el interés del 2 por 100 fué convenido con el Banco, en virtud de otras compensaciones que el Estado le concedió. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Aparicio. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento. En los escaños hay poca concurrencia.

El Sr. Villanueva pide que se completen los datos sobre constitución de un tribunal de honor de ingenieros, y que dice éste ha traído incompleto a la Cámara.

Reproduce un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre violación de sepulturas en Navarra.

| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|-----------|---------|----------------------------|-----------|------------------------|---------------|-----------------------------|--|
| Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 17 | | | | | | | | | | |
| ngitud en tiempo. 0 Horas, 5 Minutos 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 44°, 7'11", N.—Altitud 96 Metro | | | | | | | | | | |
| HORAS de observación | | BARÓMETRO a 0° TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS | | VIENTOS | | | | | | |
| y al nivel del mar. | | Normal | MAXIMA | MINIMA | | Dirección | | Vel en 24 hs. | | |
| 9 mañana | | Sol | Sombra | Reflex. | | S.E. | | 161'74 kilmt. | | |
| 3 tarde | | 757'44 Milímetros | 30 60 | 18'00 | | S.E. | | | | |
| | | 757'16 Milímetros | 23'40 | 16'00 | | S.E. | | | | |
| ESTADO del cielo | | Cantidad | CLASE | | PSICROM. humedad relativa. | | AGUA evda. en 24 horas | | LLUVIA en 24 horas. | |
| mañana tard. | | 0-1 | Cir. Cúm. | | 66 | | 74 | | 1'20 | |
| | | 0'1 | Cir. Cúm. | | | | | | | |
| | | | | | | | | | OBSERVACIONES particulares. | |

El ministro de Fomento le contesta respecto al primer punto.

El ministro de Gracia y Justicia dice que mañana estarán en la Cámara los antecedentes sobre las sepulturas de Navarra, y podrá tratarse el asunto.

El Sr. Romero denuncia abusos que supone cometidos por las autoridades de Huelva, entre las que dice existen diferencias que se traducen en atropellos contra los ciudadanos.

Habla de la detención de dos obreros, que considera injustificada, y motivada sólo por ir en una manifestación pacífica y haber tomado parte en un mitin contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Vuelve a ocuparse de los asuntos de Marruecos, afirmando que entre Francia y España no existe la cordialidad que se dice. Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. Maura le contesta, diciendo que el Gobierno acepta la interpelación.

Respecto a las detenciones a que se ha referido el Sr. Romero, el señor Maura que cuando se han practicado habrá existido algún motivo con arreglo al Código penal, y que si se trata de una detención arbitraria hay leyes que lo castigan.

(Continúa la sesión.)

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 83'40.

Fin próximo, 00'00.

Franco, 12'50.

Libras 28'25.

Amortizable, 100'35.

EXTRANJERO

La navegación aérea

Paris.—Telegramas de San Petersburgo dicen que un inventor ruso ha hecho construir una máquina voladora con treinta y dos motores de aire líquido que puede llevar diez toneladas de peso y desprovista de propulsores laterales.

Lo de Marruecos

Abd-el-Aziz preparándose

Paris.—Noticias de Tanger dan cuenta de que el tema dominante de conversación entre los indígenas es la partida del caíd Mac Lean para Inglaterra, asegurándose que va a preparar allí una resistencia para Abd-el-Aziz, al cual considera virtualmente destronado.

La situación se complica

Paris.—Despachos de Tanger dicen que Canaonda, jefe de la mehalla de Rolaff, á cien kilómetros de Tanger, ha salido con dirección a Alcázar, donde se pronunciará con los 500 hombres a sus órdenes a favor de Muley Hafid.

Añádes que el instructor argelino que se hallaba prisionero, se ha unido a los franceses encerrados en Alcázar.

Bolsin de Paris

Exterior español, 97'05.

Acciones Norte, 320'00.

Alicante, 413'00.

Renta francesa 3 por 100, 94'67.

Interior Español, 74'05.

ÚLTIMA HORA

11 n.

En el Congreso el Sr. Maura ante la conducta de las minorías, ha retirado los artículos 173 y 174 para unificar las enmiendas que habrán de aceptarse.

Síguese el debate sobre el 175, que ha quedado pendiente, levantándose la sesión.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Se cederá por un precio módico

una finca cerca de esta ciudad, cercado de pared, con casa, noria, balsa y una pluma de agua de la que surte a esta capital.

Informarán en la Redacción de este periódico.

Nuevo servicio DE CARRUAJES

Se encontrará en Vinaixa para Cerviá a la llegada de todos los trenes correos procedentes de Tarragona y de Lérida.

Modas de París

DE

MARIA ROMEO

Tiene el gusto de participar a su clientela haber recibido de París gran número de modelos de todas clases, última novedad para la próxima temporada de verano.

Precios económicos

CONDE DE RIUS, 5, P. 2.ª

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y aná. lisis micro-químico de orinas y productos patológicos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. — Para obreros, de siete y media a ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Bambal de Castelar, 31 principal.

SASTRERIA

de

MIGUEL ADAM

S. Agustín 17, esquina a la de Augusto

En este establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores y el público en general, además de economía y buen gusto en la confección, un gran surtido en géneros propios para la presente temporada de verano, desde 50 pesetas traje.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

TABERNA Por retirarse del negocio sus dueños, se vende la antigua taberna de casa Español, de mucho coque, situada en la rambla de San Carlos de esta ciudad.

BILLAR

Se vende uno en condiciones muy ventajosas.

Informarán en la Redacción de este diario

Carne de ternera

Sin hueso a 80 céntimos tercia.

Id. con hueso 60 céntimos.

Mesa de D. José María Juval.

Merceda, 8

VINOS DE MESA ESCOGIDOS

Blancos y rosados (verges) Elaborados con la mayor perfección y pulcritud y con todos los adelantos de la ciencia.

Cosecha particular de D. José Rovira, de Poble de Montornés.

Precios irrisorios: 15 y 20 céntimos litro respectivamente, rosados y blancos. Despachos: Mayor, 30 y Plaza de la Fuente, 5.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargados previamente se podrán servir a precios equitativos.

EXTORTILÓN INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargados previamente se podrán servir a precios equitativos.

DEPOSITARIOS DE FARMACIA ESBERT, CALLE DE LA UNIÓN FARMACIA GARCÍA, S. MATEAGÜENA FARMACIA SAN J. S. M.º ALONSO

CLÍNICA DE MASAJE

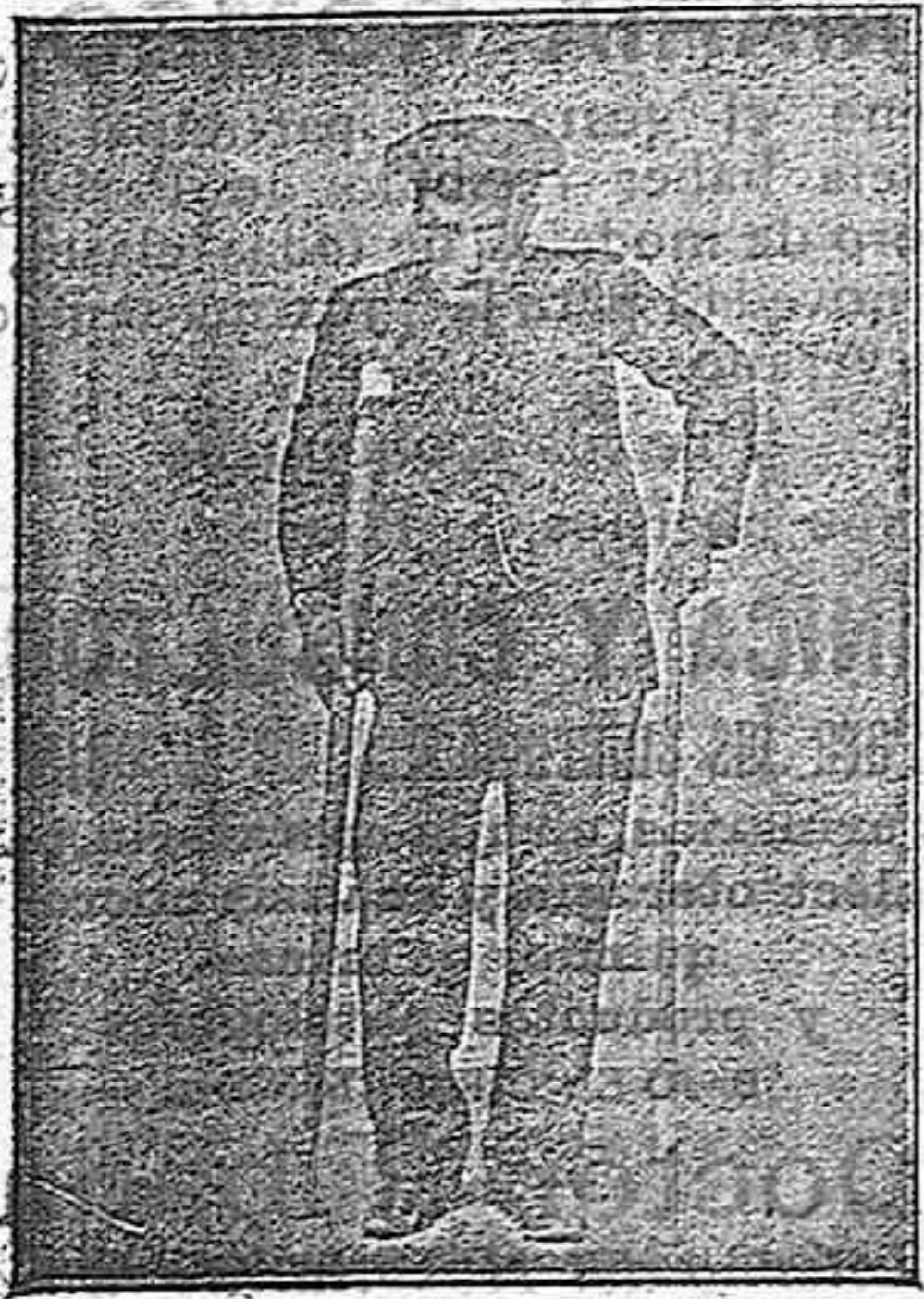
PEDRO DURAN

MÉDICO CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroneo en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas...

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina...

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo...

dicha clase de curación, y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.

JUAN CATALÁ.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES. - PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. - Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc.; ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



MIGUEL MELENDRES CLARA
Dibujante y constructor de Altares
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Establecimiento en Tarragona
17, Conde de Rius

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA
Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Logroño, Saragoza y San Sebastián
Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas
Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.
Suscriptores en general: Más de 82.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.
Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.
Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, reducirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Acenta Vitalicia para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro á plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.
Seguro de Acenta Vitalicia inmediata; conveniente á las personas sin heredero que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años; 4 o/o anual por 6 meses.
Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial; D. León Ferré Gener.-Rambla de S. Juan 25, pral.-Tarragona.
Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Matanzas y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 14 de julio saldrá de Barcelona, el 16 de Matanzas y el 18 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores á las de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupane, Cumana y Trinidad con transbordo en La Guayra.
Línea de Filipinas
El día 20 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las paradas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Matanzas y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SARBUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo
El día 28 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Gabón, Matagón y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor H. L. VILLAVEDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
Línea de Orán
Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.
Salidas de Orán: Miércoles y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede arguir las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determina. os artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Ag. cultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del día mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

GRAN BALNEARIO DE Espluga Francolí

CERCA DEL CÉLEBRE MONASTERIO DE POBLET
Aguas ferrosas, bicarbonatadas radio-activas. Curan la cloro-anemia, debilidad general, dispepsias atónicas, escrofulismo, etc., etc.

GRAN HOTEL "VILLA ENGRACIA"

Se abrirá á primeros del próximo julio Servicio de primer orden Chalets amueblados.
Se alquilan varios chalets amueblados, junto á este Hotel por 450 pesetas desde el 15 de junio al 15 de septiembre.
Informes en la Administración del Balneario.-Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 4, 1.º, 1.º

GRAN CERERIA Y FABRICA DE BUJÍAS DE JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET
PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS
Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecende los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.
Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ARBOLES FRUTALES

Para proteger los árboles frutales contra el pulgon (del almendro) cochinita (melocoton) piral (manzano) oruga (higuera) cortabrotos (avellano) etc. etc., recomendamos el empleo del ANTRACENOL (anti-éptico insecticida, derivado del alquitrán de hulla, mucho más energético que el auto félico). Sus efectos son incomparables, y se aplica con un pulverizador á la dosis de 1 por 100.
Se vende, en envases de 20 K. á 1'75 el K.º (ó por kilo á 2 pesetas). Afín de no confundir este producto con otros tantos que lo curan todo, luego no curan nada, y para que el cliente pueda asegurarse de su eficacia antes de comprarlo, remitiremos (contra 1 peseta importe del envase, embalaje y franqueo) una muestra suficiente para experiencias en un par de árboles.
Dirigir los pedidos: Centro Viticultura, Rambla San Carlos, 21, 2.º Tarragona.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSAS para el Ejército y TRICORNIOS para la Armada
Solideo y Bonetes
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.-28, Conde de Rius, 28.-TARRAGONA.

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Ha sido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz é inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caída por abundante que sea á las primeras fricciones, desapareciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radican, llevando un perfume de lo más selecto. Único producto en el mundo que se garantiza con la devolución de su importe. Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Centro de específicos y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.-Depósito en Tarragona: Droguería y Farmacia de José Antonio Sans, Bajada de Misericordia, 4.